



Oficio 4.3.1.4.- 519 /2018
Ciudad de México, a 20 de junio de 2018

Licitantes y Público en General
De la Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. IO-009000988-E15-2018
Presentes.

En relación al procedimiento de contratación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-E15-2018, relativo a los "Trabajos de refuerzo estructural, consolidación de grietas de elementos de mampostería, concreto e impermeabilización en azotea en Catedral Basílica de la Asunción de María Santísima, en la Ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco en la Construcción del Túnel de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque", y en seguimiento al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones del Procedimiento Licitatorio en mención, en la cual se estableció que el fallo del procedimiento de contratación estaría disponible en CompraNet el día 15 de junio de 2018 y el oficio número 4.3.1.4.-512/2018 donde se difiere el supuesto para el día 20 de junio de 2018.

Sobre el particular, en mi carácter de servidor público facultado para presidir los actos de este proceso de licitación, y actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Ing. Guillermo Nevárez Elizondo, Director General de Desarrollo Ferroviario y Multimodal, notifico a todos los Licitantes, interesados y público en general, que el fallo a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-E15-2018, se difiere para el próximo 26 de junio de 2018, ya que la Dependencia continúa con la revisión detallada y minuciosa de las propuestas recibidas.

Todo lo anterior con fundamento a lo establecido en la fracción III del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y al penúltimo párrafo del artículo 61 de su Reglamento, y con las facultades conferidas en la Base 5.4.5 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas de la SCT.

Atentamente,

Ing. Octaviano Trilla Brindis
Director de Obras y Contratos de la DGDFM

c.c.p.- Lic. Yuriria Mascott Pérez.- Subsecretaria de Transporte.-Presente
Mtro. Enrique Parra Correa.- Titular del Órgano Interno de Control en la SCT.-Presente
Lic. Fernando Bueno Montalvo.- Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos.- Presente
Ing. Juan Manuel Anaya Medina.- Director General Adjunto de Regulación Económica de la DGDFM- Presente

Elaboro: Ing. Asgard Yair Soto Páez
Reviso: Ing. Octaviano Trilla Brindis